



ESTUDIO DE LA OCDE SISTEMAS DE PENSIONES PERU PRINCIPALES MENSAJES

Pablo Antolín Nicolás

Economista Principal, Jefe de la Unidad de Pensiones de Capitalización
Jefe Adjunto OECD División Asuntos Financieros, Seguros y Pensiones

Estudios de la OCDE Sistemas Pensiones: Perú

- El estudio evalúa el sistema de pensiones del Perú en su totalidad, analizando la provisión de pensiones tanto públicas como privadas, pensiones de reparto financiadas con contribuciones corrientes (PAYG) y pensiones de capitalización individual.
- Se toma en cuenta las mejores prácticas internacionales, y las particularidades del sistema de pensiones peruano, para proponer así un conjunto de opciones de política que mejoren su funcionamiento, y su capacidad para suministrar una pensión de jubilación adecuada y segura.
- Objetivo: proporcionar una pensión o renta en la vejez que sea sostenible a largo plazo y cubra a la población



Implementación

- Las propuestas son un paquete a aplicar en su conjunto, ya que tienen en cuenta la interacción entre las diversas medidas, alcanzando equilibrio entre ellas y las distintas implicaciones (+ ó -).
- Deben implementarse de forma integral y no separadamente.
- Implementarlas por separado, de una en una, o descartando lo que a uno puede no gustarle, rompería el equilibrio, y podría poner el conjunto de opciones de política en peligro.
- Toda reforma del sistema de pensiones debe asumir una visión de largo plazo que vaya más allá de acciones de corto plazo.
- Su implementación podría ser gradual tomando en cuenta la capacidad fiscal, la capacidad institucional y el desarrollo del mercado laboral.



Principales mensajes

1. Abordar la pobreza en la vejez;
2. Establecer un marco sólido, para que el sistema de pensiones contributivo cumpla con sus objetivos;
3. Mejorar la cobertura y el nivel de las pensiones;
4. Optimizar el diseño y mejorar la regulación del componente de capitalización individual;
5. Mejorar la confianza en que el sistema de pensiones y sus instituciones salvaguarden el mejor interés de la población, y suministren ingresos en la etapa de jubilación.

<http://www.oecd.org/pensions/oecd-review-pension-systems-peru.htm>



Estructura

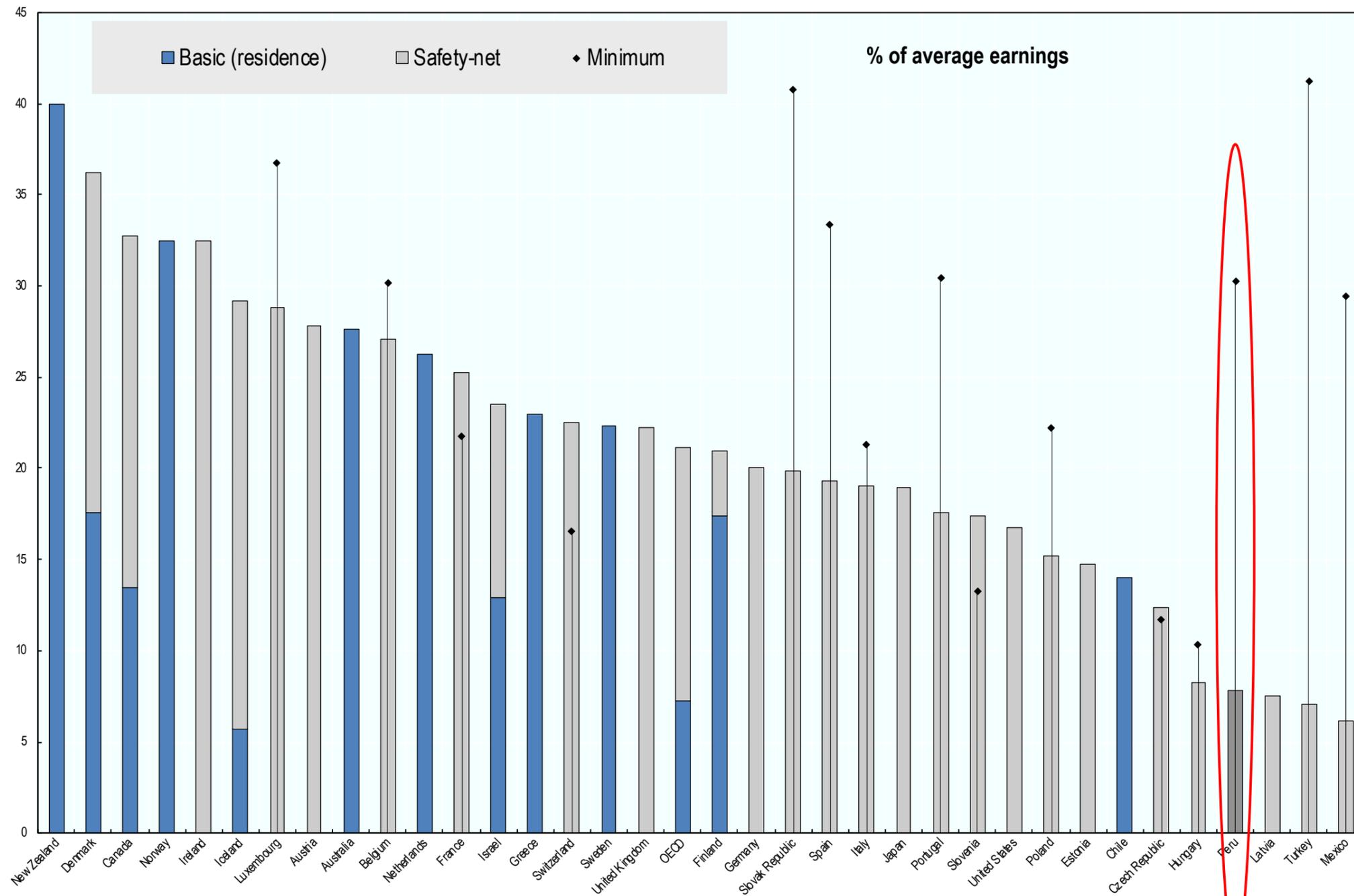
- Para cada uno de los 5 mensajes
 1. Principios
 2. Peru en el contexto internacional
 3. Propuesta del estudio de la OCDE



Abordar la pobreza en la vejez: Principios

- Todos los ciudadanos tienen que estar protegidos en la vejez
- Red de protección social para la vejez, cubierto con los presupuestos del estado
- Son los países los que deciden el monto

Abordar la pobreza en la vejez: Perú contexto internacional



- Nivel pensión básica (pobreza) bajo contexto internacional
- No ajuste inflación
- Nivel pensión mínima alto
- Incentivo contribuir
- Pero solo disponible si 20 años cotizados



Abordar la pobreza en la vejez: Propuestas

- Incrementar el nivel de beneficios Pensión 65
- Ampliar los criterios de elegibilidad: todos los ciudadanos
- Cambiarlo de una tasa fija a un pago complementario y así integrarlo con la pensión mínima del sistema contributivo
- Indexarlo, al menos, a la inflación para mantener poder de compra
- Campañas publicitarias para aumentar la concienciación de la población con respecto a la existencia y disponibilidad de Pensión 65



Establecer un marco sólido, sistema pensiones contributivo cumpla con sus objetivos – Principios

- Diversificar las fuentes para financiar la jubilación: bueno tener ambos, sistema de reparto público y sistema de capitalización privado
- Complementariedad: sistema público de reparto y sistema privado de capitalización deben complementarse y deben diseñarse teniendo en cuenta el uno con el otro



Establecer un marco sólido, sistema pensiones contributivo cumpla con sus objetivos – Perú

- El sistema público de reparto (ONP) y el sistema de capitalización de cuentas individuales (AFPs) compiten entre ellos
- En ningún otro país de la OCDE compiten, en todos se complementan
- Único otro país que tiene los dos compitiendo es Colombia
- Complementarse es
 - La pensión total que recibe un individuo al jubilarse se compone de la pensión que proviene del sistema de reparto más la pensión que proviene del sistema de capitalización
 - Los individuos contribuyen a ambos sistemas al mismo tiempo



Establecer un marco sólido, sistema pensiones contributivo cumpla con sus objetivos - Propuesta

- Principal recomendación: conservar el sistema de pensiones público de reparto PAYG (ONP) y el sistema de pensiones de capitalización de cuentas individuales y que se complementen entre sí.
- De tal forma que todos los individuos contribuyan obligatoriamente a ambos, y que reciban pensiones de ambos componentes.
- No se subsidia el reparto: ambos recibirían los mismos flujos de contribuciones que antes (además recomendación mayores contribuciones)
- Combinar un sistema público de reparto con cuentas individuales de capitalización podría generar un sistema de pensiones más robusto, más resistente ante los muchos riesgos que pueden amenazar la sostenibilidad, y la suficiencia de las pensiones o ingresos de jubilación.
- Además, conservar ambos sistemas minimizaría los costos de implementación y suavizaría la transición al sistema nuevo y mejorado.



Establecer un marco sólido, sistema pensiones contributivo cumpla con sus objetivos - Propuesta

- Aplicar las nuevas reglas a todas las contribuciones hechas al sistema inmediatamente después de la reforma, para así limitar la duración de este proceso de transición y los costos asociados, al mismo tiempo que se protegen los derechos adquiridos.
- Ajustar la fórmula del beneficio del sistema público de reparto ONP
 - Nivel beneficios afiliados reciban debe estar asociado a las contribuciones hechas al sistema para así *asegurar la sostenibilidad financiera*.
 - Para ello, se debería introducir mecanismos automáticos (actuariales y/o macro) para ajustar los parámetros y los niveles de beneficio a las realidades macroeconómicas y demográficas, tanto en la acumulación, vinculando la acumulación de beneficios con la situación macroeconómica, como en la desacumulación, dando cuenta del tiempo que se espera que se efectúen los pagos.



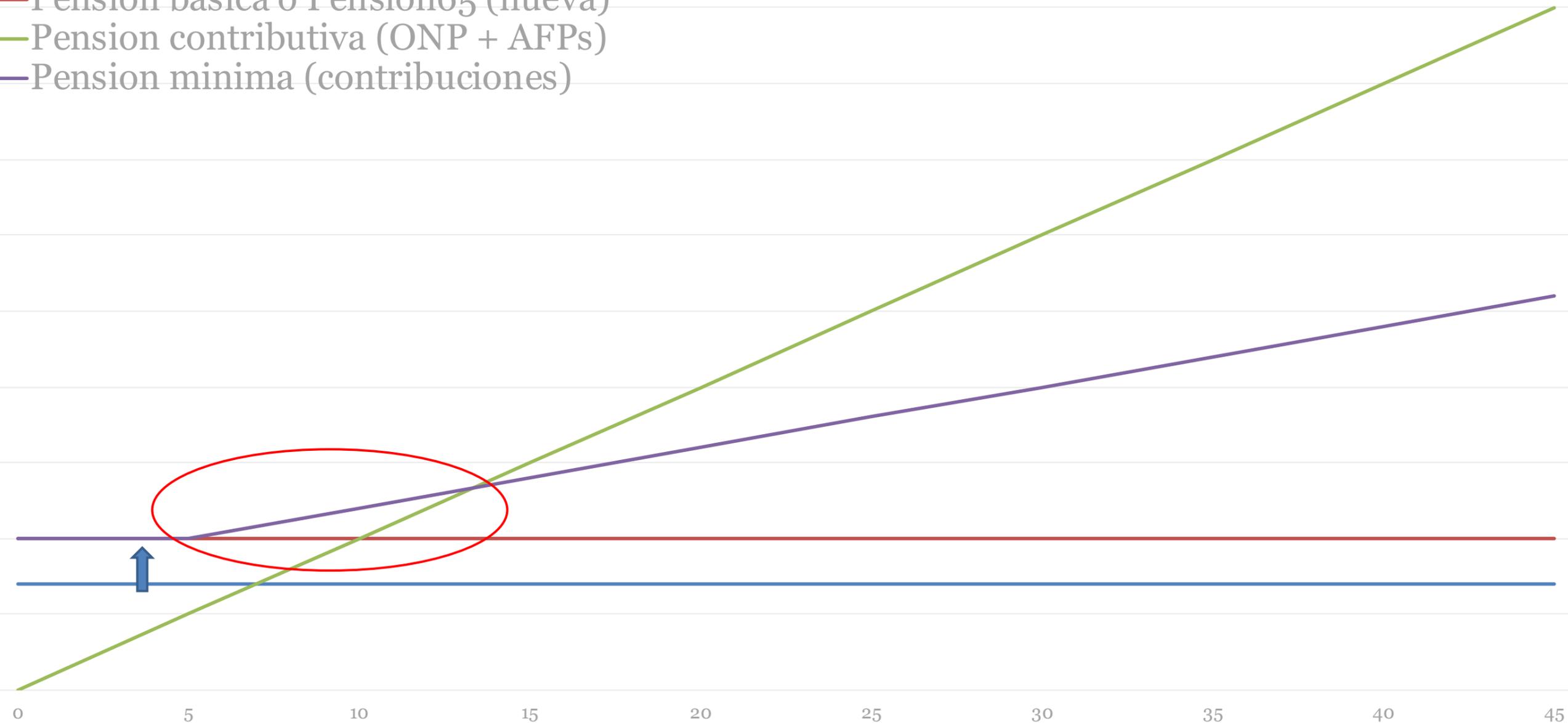
Establecer un marco sólido, sistema pensiones contributivo cumpla con sus objetivos - Propuesta

- Reducir el número mínimo de años requeridos de contribución ser elegible para los beneficios, mejorando la accesibilidad al mismo, y asegurándose que la mayoría de quienes contribuyen reciban beneficios.
- Establecer un nivel de pensión mínima que se incremente con el número de años de contribución, de modo tal que las personas puedan ver que vale la pena seguir contribuyendo. Se debe coordinar el beneficio de la pensión mínima con la mayor Pensión 65.



Establecer un marco sólido, sistema pensiones contributivo cumpla con sus objetivos - Propuesta

- Pension básica o Pension65
- Pension básica o Pension65 (nueva)
- Pension contributiva (ONP + AFPs)
- Pension minima (contribuciones)





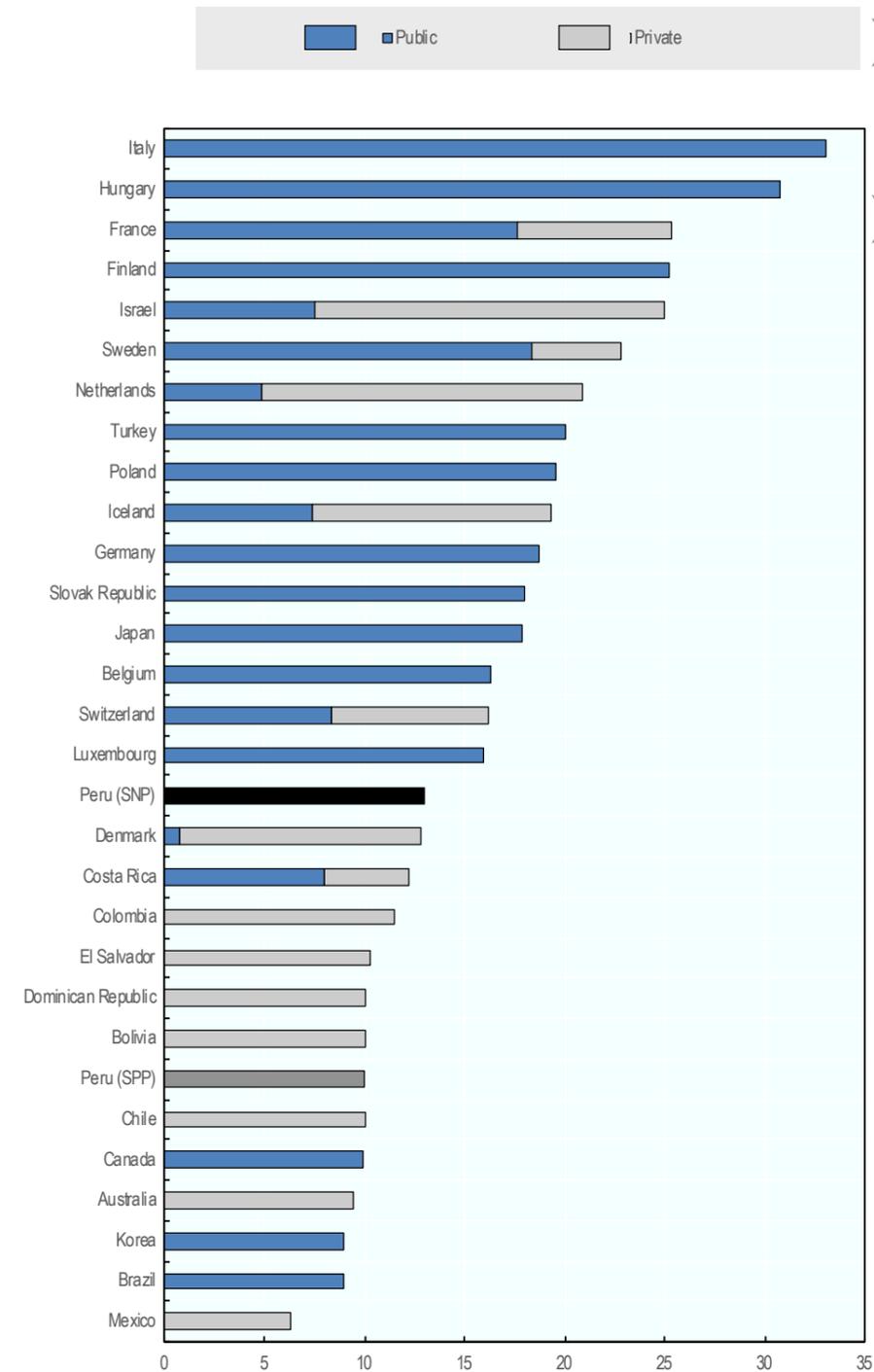
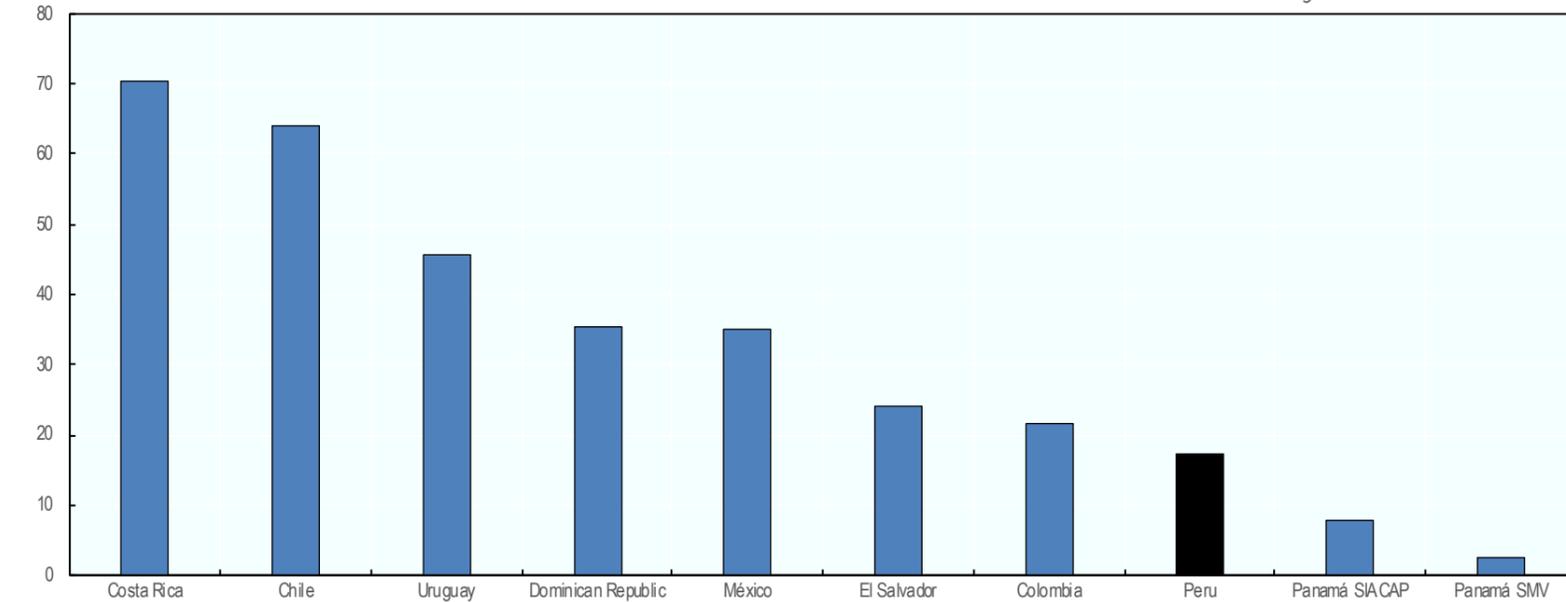
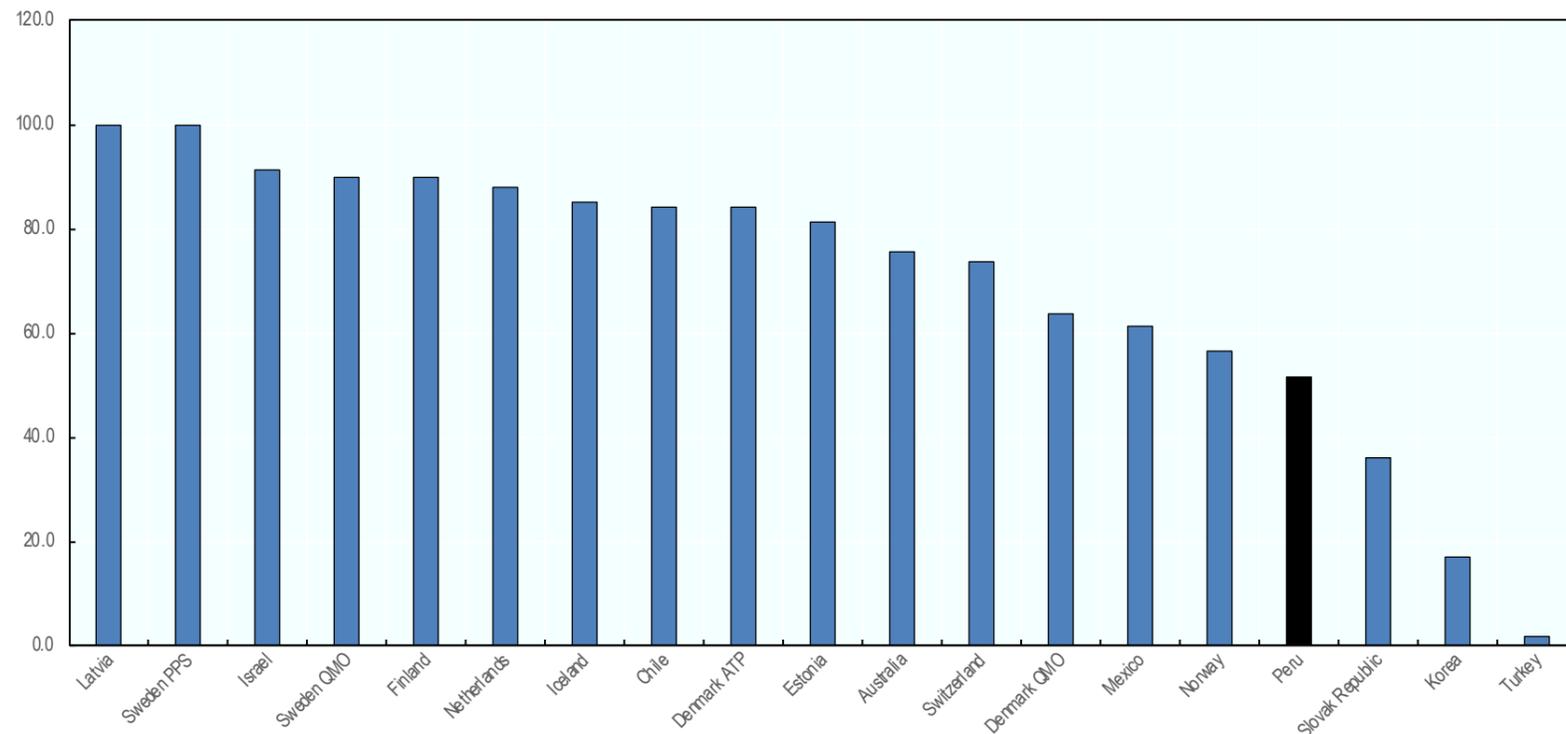
Mejorar la cobertura y el nivel de las pensiones

- Principios

- Que el porcentaje más alto posible de la población ahorre para financiar la jubilación
- Que se ahorre lo suficiente y por un periodo lo suficientemente largo para que las pensiones sean altas

Mejorar la cobertura y el nivel de las pensiones

– Perú contexto internacional



➤ Baja cobertura
➤ Bajas tasas contribución

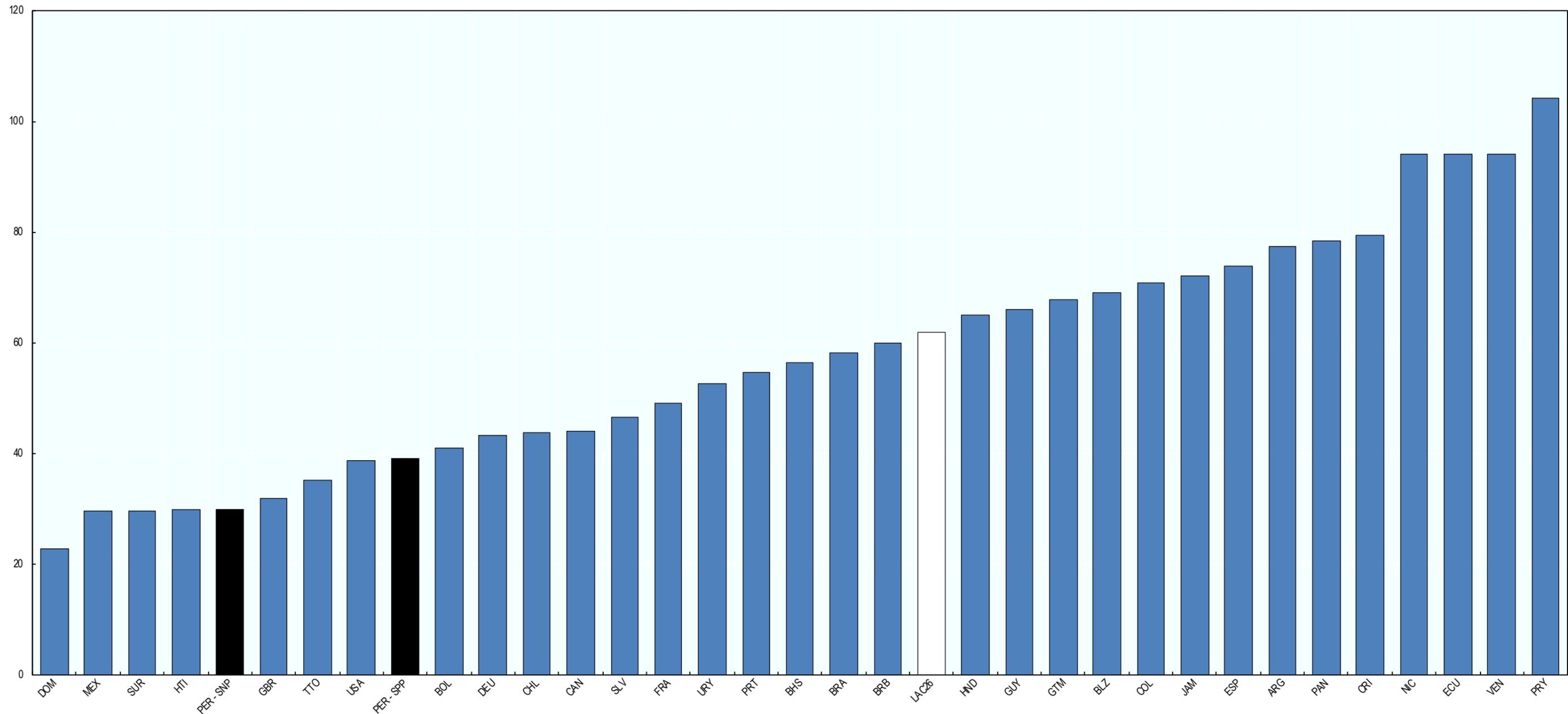
Mejorar la cobertura y el nivel de las pensiones – Perú contexto internacional

- Cobertura (porcentaje población ahorrando para financiar la jubilación) baja
- Tasas de contribución (10%) bajas
- Densidad de contribuciones (numero de meses y/o años contribuyendo, ahorrando) bajo
- Resultado bajas tasas de re-emplazo (pensión en porcentaje del ultimo salario) bajas



Mejorar la cobertura y el nivel de las pensiones

– Perú contexto internacional



Mejorar la cobertura y el nivel de las pensiones

– Propuestas

- Subsidiar las contribuciones a la seguridad social de los trabajadores de bajos ingresos. Esto reduciría los costos que la formalización tiene para los trabajadores informales, la mayoría de los cuales tienen un bajo ingreso.
- Dar incentivos a los trabajadores para que ahorren voluntariamente para su jubilación, en particular a los informales.
- Para asegurarse de que las personas de bajos ingresos se beneficien con estos incentivos, se debe considerar la implementación de un subsidio fijo o un matching contribution que se depositen directamente en la cuenta del afiliado.
- Estos incentivos podrían vincularse a la densidad de las contribuciones, para así alentar que éstas sean más frecuentes. Dichos incentivos podrían asimismo implementarse para alentar contribuciones adicionales por encima del nivel obligatorio estipulado para los trabajadores formales.

Mejorar la cobertura y el nivel de las pensiones

– Propuestas: medidas complementarias

- Afiliación automática,
- Simplificación de los procesos y la mejora en la comunicación.
- Reintroducir requisito trabajadores independientes contribuyan al sistema, permitiendo al mismo tiempo un cronograma de contribuciones flexible.
- Incrementar la tasa de contribución obligatoria. Este aumento podría ser gradual y estar vinculado al alza de los salarios, para así evitar una reducción inmediata en los salarios nominales y poder de compra. Sin embargo, esto implica que durante el periodo de transición habrá personas con distintas tasas de contribución.
- Contribuciones adicionales de parte del empleador.
- Limitar el retiro temprano de activos. El retiro temprano (adquisición casa) limitado a las contribuciones voluntarias, pero debiera retirarse los subsidios y matching contribution aplicados a ellas, para así evitar incentivos adversos.
- Limitar el acceso a la jubilación anticipada. Ajustar los beneficios en forma actuarialmente justa, para así reflejar el mayor tiempo esperado para la jubilación



Optimizar diseño mejorar la regulación del componente de capitalización individual – Principios

- Los sistemas de capitalización necesitan mejorar su diseño: Hoja de ruta de la OCDE para mejorar el diseño de los planes de pensiones de contribución definida
- Se necesita tener un marco regulatorio robusto y sólido que garantice que se gestionan en el mejor interés de sus miembros, los ciudadanos: Principios básicos de la OCDE para regular los fondos de pensiones
- Alinear las comisiones con los costes de los servicios que las AFPs proveen
- Estrategias de inversión por defecto basadas en el ciclo de vida
- Objetivo principal de un sistema de pensiones es **asegurarse** que los individuos en la vejez tienen una **fuentes regular de ingresos**



Optimizar el diseño y mejorar la regulación del componente de capitalización individual - Propuestas

- Adaptar la estrategia de inversión por defecto a un ciclo de vida más óptimo en la que los riesgos de la inversión se reduzcan gradualmente y no de inmediato cuando las personas alcanzan cierta edad.
- Introducir portfolios o estrategias de inversión de referencia independientes para evaluar el desempeño de las AFP y mejorar la comparabilidad.
- Introducir una estructura de comisiones basada en el rendimiento en la cual los proveedores reciben más, si los fondos superan el desempeño del mercado, para así alinear los incentivos de los administradores de pensiones con el interés de los afiliados. Para esto se podrían usar los portfolios de referencia independientes de desempeño.



Optimizar el diseño y mejorar la regulación del componente de capitalización individual - Propuestas

- Alinear las comisiones cobradas a las contribuciones voluntarias con las de las obligatorias. Las comisiones sobre las voluntarias son en promedio significativamente más altas. Dichas comisiones altas podrían desincentivar a las personas a que contribuyan voluntariamente al sistema de pensiones, en particular a quienes tienen ocupaciones informales. También significa que quienes deciden ahorrar más están obteniendo mucho menos por su ahorro adicional.
- Mejorar y estandarizar la divulgación y el reporte de los costos y comisiones de las AFPs para así alentar un mejor control de costos.
- Limitar la frecuencia con que se puede cambiar de fondos y de AFP, para prevenir consecuencias negativas tales como los gastos excesivos en marketing o la inestabilidad de mercado debido a la frecuencia de los cambios.



Optimizar el diseño y mejorar la regulación del componente de capitalización individual - Propuestas

- Fase de pago: la opción de retirar el 95.5% del fondo de pensiones como suma alzada al momento de jubilarse ha minado el papel del sistema de pensiones
- Objetivo principal de un sistema de pensiones es **asegurarse** que los individuos en la vejez tienen una **fuentes regular de ingresos**
- Ahora instrumento ahorro a largo plazo, no pension.
- Gestores de política deberán implementar medidas que alienten a los afiliados a tomar la opción de recibir una pensión.
- Establecer como requisito para acceder a un pago único el contar con un nivel mínimo de renta al jubilarse.
- Mantener incentivos tributarios y matching contributions (cuando se introduzcan) que busquen alentar el ahorro para la jubilación, solo cuando las personas compren un flujo regular de renta al pasar a retiro. Quienes retiren su fondo de pensiones bajo suma alzada debieran poder tomar solo sus contribuciones y retornos, pero no los incentivos recibidos.



Mejorar la confianza en el sistema de pensiones

- Fortalecer la independencia y marco de acción de la SBS
- Establecer un Comité de expertos independiente, que sea responsable de la implementación de la reforma de modo objetivo y gradual. Este Comité deberá asegurar que la reforma del sistema de pensiones alcance su visión de largo plazo de crear un sistema de pensiones sostenible
- Compensar a las personas por las contribuciones mal direccionadas



MUCHAS GRACIAS ¿PREGUNTAS?

OECD work on pensions

www.oecd.org/insurance/private-pensions